

Tarifario General de Créditos'

Vigente a partir del 1 de abril del 2023

Crédito consumo no revolvente

TEM: Tasa Efectiva Mensual - TEA: Tasa Efectiva Anual

Maximás

Hasta S/ 63,000	Hasta 6	0 meses	
	TEM	TEA ²	
Tasa mínima	1.95%	26.08%	
Tasa máxima	4.00%	60.10%	

Cancela deuda

Hasta S/ 63,000	Hasta 72 meses
	TEM TEA
Tasa mínima	1.85% 24.60%
Tasa máxima	2.50% 34.49%

Familia digital

<u> </u>	
Hasta S/ 15,000	Hasta 36 meses
	TEM TEA
Tasa Fija	1.80% 23.87%

Postgrado

Hasta S/ 63,000	Hasta 60 meses
	TEM TEA
Tasa Fija	1.80% 23.87%

Mejora tu vivienda

_	
Hasta S/ 63,000	Hasta 60 meses
	TEM TEA
Tasa Fija	1.80% 23.87%

Cubierto

Hasta el 90% de los aportes	Hasta 24 meses
	TEM TEA
Tasa Fija	1.10% 14.03%

Garantía líquida

Hasta 90% del valor del depósito	Hasta 60 meses
	TEM TEA
Tasa Fija	1.15% 14.71%

Vehicular soles³

Hasta el 80% del valor del vehículo	Hasta 60 meses
	TEM TEA
Tasa Fija	1.50% 19.56%

Vehicular dólares³

Hasta el 80% del valor del vehículo	Hasta 60 meses
	TEM TEA
Tasa Fija	1.35% 17.46%

Crédito micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme)

TEM: Tasa Efectiva Mensual - TEA: Tasa Efectiva Anual

Capital de trabajo

Desde S/ 1000.00 hasta el 10% del patrimonio efectivo de la cooperativa	Hasta 18 meses
	TEM TEA
Tasa mínima	2.00% 26.82%
Tasa máxima	4.00% 60.10%

Activo fijo

Desde S/ 1000.00 hasta el 10% del patrimonio efectivo de la cooperativa	Hasta 60 meses
	TEM TEA
Tasa mínima	1.75% 23.14%
Tasa máxima	3.50% 51.11%

Vehicular soles³

Hasta el 80% del valor del vehículo	Hasta 60 meses
	TEM TEA
Tasa Fija	1.60% 20.98%

Vehicular dólares³

Hasta el 80% del valor del vehículo	Hasta 60 meses	
	TEM	TEA
Tasa Fija	1.45%	18.86%

Garantía Líquida

Hasta el 90% del valor del depósito	Hasta 60 meses	
	TEM TEA	
Tasa Fija	1.15% 14.71%	

Proyectos Especiales⁴

Según lo aprobado por el CAD	Hasta 60 meses	
	TEM TEA	
Tasa mínima	1.60% 20.98%	
Tasa máxima	2.50% 34.49%	

Comisiones y gatos⁵

moratorio 12% en moneda nacional y 10% en moneda extranjera.

SPP6:	2% del importe desembolsado
Notariales:	Según tarifario de notaría
Registrales:	Según tarifario de SUNARP
Por tasación:	Según tarifario de empresa tasadora
Seguros:	Según tarifario de empresa aseguradora

Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley N° 28587 y al Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017. (1) Para la aplicación de tasas de interés efectiva anual se considera una base de 360 días y se fijará al momento de la evaluación crediticia, conforme al perfil crediticio y de riesgo del socio. (2) TEA: Tasa efectiva anual. (3) Aplica para vehículos nuevos y el porcentaje de financiamiento varía de acuerdo a evaluación. Consulte por las condiciones y requisitos en Plataforma de Atención de la Oficina o con su Ejecutivo de Negocio. (4) Las condiciones para el otorgamiento de créditos que pertenezcan a un proyecto en particular, se establecerán mediante Resolución de Consejo conforme se establece el Reglamento de créditos. (5) Las comisiones son cargos por servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones contratadas por los usuarios, que hayan sido previamente acordados y efectivamente prestados por las empresas. Los gastos son cargos en que incurren las empresas por servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones contratadas por los usuarios, que hayan sido previamente acordados y efectivamente prestados por terceros. (6) Servicio de Protección al prestatario, servicio que se cobra para respaldar la operación crediticia ante un siniestro. Los límites de

previamente acordados y efectivamente prestados por terceros. (6) Servicio de Protección al prestatario, servicio que se cobra para respaldar la operación crediticia ante un siniestro. Los límites de cobertura mínima y máxima y las condiciones de este servicio se encuentra dentro de la Declaración Jurada de SPP que el socio suscribe previamente al desembolso.

La oportunidad de cobro de la TEA será mensual. De contar con periodo de gracia el interes se cobrará desde el vencimiento de este periodo, prorrateado entre el número de cuotas del cronograma de

pagos, mayor detalle en el cronograma de pago y en la hoja resumen del crédito. Para pagos anticipados se cancela todo el interés de gracia pendiente al momento del pago. Tasa efectiva anual de interés